

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27473 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC-0010/2020 (MC/CP-888/2020-ZA (ALBERCA-AYE)), con destino a abastecimiento en el término municipal de Molezuelas de la Carballeda (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Molezuelas de la Carballeda (P4913400J) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Molezuelas de la Carballeda (Zamora), por un volumen máximo anual de 12.918,36 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,70 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,63 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 15 de julio de 2024, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Molezuelas de la Carballeda (P4913400J)

Tipo de uso: Abastecimiento de población (85 habitantes residentes, llegando hasta 170 de manera estacional).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 12.918,36

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,70

Caudal medio equivalente (l/s): 0,63

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30400235 - Río de la Vega (Tera)

Plazo por el que se otorga: 50 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 9 de diciembre de 2015.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-1098/2011-ZA, de fecha 9 de diciembre de 2015. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 22 de julio de 2024.- El Jefe del Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240034510-1